



# Los 5 puntos de la reforma de López Obrador al sistema de pensiones de México



**(CNN Español)** -- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó este 5 de febrero [una serie de iniciativas](#) de reformas a la Constitución del país, entre ellas una al sistema de pensiones para los trabajadores.

De aprobarse esta última por el Constituyente, sería la mayor reforma de los últimos 27 años al sistema, dejando atrás un modelo en el que el Gobierno conformaba un fondo con aportaciones de los trabajadores y del Estado para las pensiones de los trabajadores, a otro capitalización individual y administración privada de los recursos.

Esta reforma busca terminar con el [sistema de pensiones actual](#). De ser aprobada por el Constituyente (que requiere el aval de las dos terceras partes de ambas cámaras federales, así como la mayoría de las legislaturas estatales) durante este período ordinario de sesiones, que va del 1 de febrero al 30 de abril, el Congreso de la Unión tendrá un máximo de 90 días —luego de su entrada en vigor— para reformar las leyes en la materia que se deba adecuar.

[5 puntos de la reforma de AMLO al sistema de pensiones de México \(cnn.com\)](https://www.cnn.com)